



ACTA DE REUNION

Código: F-GEN-008

Versión: 0.0.2

Fecha de aprobación: 22-oct-2003

LUGAR: Bogotá. Presencial

FECHA: 05 de marzo de 2025

HORA: 09:00 horas

PROYECTO:

ACTA No.: 020

OBJETIVO

Acta No. 20° Comité de Auditoría COTECMAR

ASISTENTES

CITADOS		ASISTE		FIRMA
		SI	NO	
NOMBRE	CARGO			
Señora Contralmirante Carolina Gomez Del Castillo	Jefe Jefatura de Desarrollo Humano Armada Nacional. Presidente del Comité de Auditoría COTECMAR	X		
Doctora Katherine Pardo Sanchez	Jefe Administrativa de la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación de la Universidad del Norte	X		Acuerdo F-GEN-09 Control de Asistencia 05-03-2025
Doctor Fabian Camilo Acosta Puentes	Asesor de Seguridad y Defensa Departamento Nacional de Planeación	X		Acuerdo F-GEN-09 Control de Asistencia 05-03-2025
Piedad Verena González Zarante	Secretaria Técnico del Comité (E)	X		

INVITADOS

NOMBRE	CARGO			
Doctor Alejandro Valbuena	Invitado Departamento Nacional de Planeación	X		Acuerdo F-GEN-09 Control de Asistencia 05-03-2025
Doctor Jaime Vargas	Socio BDO	X		Acuerdo F-GEN—09 Control de Asistencia 05-03-2025
Rafael Enrique Hernandez Ruiz	Gerente Auditoría BDO		X	Acuerdo F-GEN—09 Control de Asistencia 05-03-2025
Doctor Manuel Herrera Gutierrez	Oficial de Cumplimiento JGS	X		Acuerdo F-GEN—09 Control de Asistencia 05-03-2025

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
	Siendo las 09:00 a.m. se inicia el 20° Comité de Auditoría de COTECMAR, la secretaria del Comité (E) Piedad Verena González Zarante, da la bienvenida a los miembros de éste.	

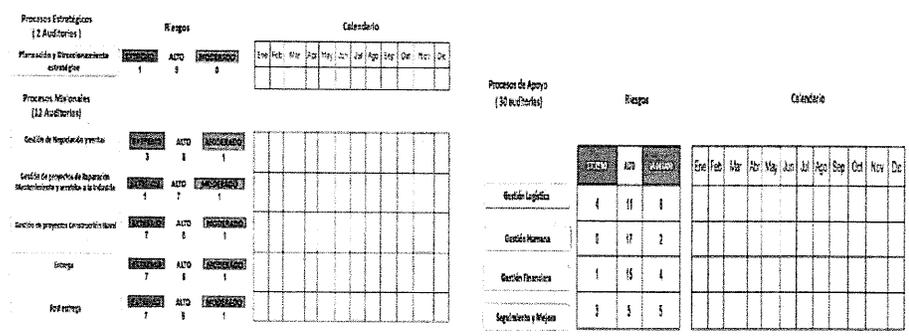
DESARROLLO DE LA REUNION																						
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES																				
1.	<p>Consideración, aprobación del Orden del Día.</p> <p>Se hace lectura de la agenda, quedando aprobada por los miembros del Comité.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración y aprobación del Orden del Día 2. Verificación del Quórum 3. Presentación del acta No.19 del 13 de noviembre de 2024 4. Informe de la Oficina de Auditoría Interna (OFAIN) <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Ejecución del Plan Anual de Auditoría 2024 a 31 de diciembre de 2024 4.2. Avance del Plan Anual de Auditoría 2025 a 28 de febrero de 2025 4.3 . Estado de las recomendaciones auditorías OFAIN 2025 a 28 de febrero de 2025 5. Avance Plan Mejoramiento CGR. Vigencia 2023 6. Informe evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno – SCI- II semestre 2024 7. Informe Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Consultas, Denuncias y Felicitaciones (PQRSCDF) a 2024 8. Informe Oficial de Cumplimiento a 4 de febrero de 2025 9. Conformación del Comité de Auditoría 2022 al 2026 10. Revisión y aprobación del Reglamento del Comité de Auditoría 11. Informe de la Revisoría Fiscal BDO 																					
2.	<p>Verificación Quórum</p> <p>Se verifica el quórum, estando presente todos los miembros del Comité.</p>																					
3.	<p>Lectura de la aprobación del acta No.19 del 13 de noviembre de 2024</p> <p>Se da lectura de la aprobación del acta No. 19 del 13 noviembre de 2024, por parte de los miembros del Comité.</p>																					
4.	<p>Informe de la Oficina de Auditoría Interna (OFAIN)</p> <p>4.1. Ejecución del Plan Anual de Auditoría 2024 a 31 de diciembre de 2024</p> <p>Se informa del avance y el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2024 a 31 de diciembre de 2024, indicando un avance real del 103,09%.</p> <div style="text-align: center;"> <p>Plan Anual de Auditoría 2024 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Proyectadas</th> <th>Ejecutadas</th> <th>Avance (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>No. Auditorías</td> <td>129</td> <td>131</td> <td>102%</td> </tr> <tr> <td>Metas PM CGR. Vig 2022</td> <td>15</td> <td>18</td> <td>120%</td> </tr> </tbody> </table> </div> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2024</th> <th>AVANCE PROYECTADO</th> <th>AVANCE REAL</th> <th>DIFERENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>A 31 de diciembre de 2024</td> <td>100,00%</td> <td>103,09%</td> <td>3,09%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Cuadro No.1 Plan Anual de Auditoría a 31 de diciembre de 2024</p>	Categoría	Proyectadas	Ejecutadas	Avance (%)	No. Auditorías	129	131	102%	Metas PM CGR. Vig 2022	15	18	120%	ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2024	AVANCE PROYECTADO	AVANCE REAL	DIFERENCIA	A 31 de diciembre de 2024	100,00%	103,09%	3,09%	
Categoría	Proyectadas	Ejecutadas	Avance (%)																			
No. Auditorías	129	131	102%																			
Metas PM CGR. Vig 2022	15	18	120%																			
ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2024	AVANCE PROYECTADO	AVANCE REAL	DIFERENCIA																			
A 31 de diciembre de 2024	100,00%	103,09%	3,09%																			

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES																																																												
	<p>✓ 131 auditorías ejecutadas de 129 proyectadas, representando un 102% de cumplimiento; 40 de las auditorías corresponden a procesos y 91 a informes de ley.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-start;"> <div data-bbox="267 367 592 661" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p align="center">Auditorías a Procesos</p> <table border="0"> <tr><td>Gestión de Pny Construcción</td><td>1</td></tr> <tr><td>Protección y Seguridad</td><td>1</td></tr> <tr><td>Postentrega</td><td>2</td></tr> <tr><td>Planeación y Dir. Estratégico</td><td>2</td></tr> <tr><td>Gestión Humana</td><td>2</td></tr> <tr><td>Gestión de Pny y Reparación</td><td>2</td></tr> <tr><td>Entrega del Servicio/Producto</td><td>3</td></tr> <tr><td>Negociación y Ventas</td><td>3</td></tr> <tr><td>Gestión Logística</td><td>5</td></tr> <tr><td>Seguimiento y Mejora</td><td>7</td></tr> <tr><td>Gestión Financiera</td><td>12</td></tr> <tr><td>Total</td><td>40</td></tr> </table> </div> <div data-bbox="609 367 868 661" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p align="center">91 Auditorías de Cumplimiento</p> <table border="0"> <tr><td>CONTRALORIA</td><td>47</td><td>14</td></tr> <tr><td>UIAF</td><td>12</td><td>9</td></tr> <tr><td>DEFENSA</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>OTROS</td><td>4</td><td>2</td></tr> <tr><td>AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO</td><td>1</td><td>1</td></tr> <tr><td>OTROS</td><td></td><td>1</td></tr> </table> </div> <div data-bbox="885 367 1209 661" style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <p align="center">Recomendaciones a Auditorías a Procesos</p> <table border="0"> <tr><td>Gestión de Pny y Reparación</td><td>1</td></tr> <tr><td>Seguimiento y Mejora</td><td>1</td></tr> <tr><td>Gestión Humana</td><td>2</td></tr> <tr><td>Gestión Infraestructura</td><td>2</td></tr> <tr><td>Gestión de Pny Construcción</td><td>2</td></tr> <tr><td>Planeación y Dir. Estratégico</td><td>2</td></tr> <tr><td>Gestión Logística</td><td>3</td></tr> <tr><td>Gestión Financiera</td><td>5</td></tr> <tr><td>Total</td><td>18</td></tr> </table> </div> </div> <p align="center">Cuadro No.2 Plan Anual de Auditoría 2024 Clasificado por procesos y entes de control</p> <p>Se detalla las auditorías de procesos, clasificadas por mejoras a procesos de gestión: financiero (12); seguimiento y mejora (7); logística (5); de negociación y ventas; entrega del servicio (3 cada uno); proyectos de reparación y mantenimiento; humana; de planeación y direccionamiento estratégico; y postentrega (2 cada uno); de protección y seguridad; y gestión de proyectos de Construcciones (1 cada uno).</p> <p>Las auditorías de cumplimiento y coordinación se detallan por entes de control: se sustentan en informes a la Contraloría General de la República (47); al Viceministerio de Veteranos y del GSED (14); la Unidad de Información de Análisis Financiero UIAF-DIAN (12); Oficina Control Interno del Ministerio de Defensa Nacional (9); informes al Consejo Directivo (4); Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (2); Cámara de Representantes, Contaduría General de la Nación; y Departamento Administrativo de la Función Pública (una cada uno, respectivamente).</p> <p>✓ Se efectuó el cierre de 18 recomendaciones de 15 proyectadas, surgidas de las auditorías adelantadas por OFAIN y soportadas en el Sistema de Gestión Documental (Isolución), para un avance y cumplimiento del 120%; que corresponden a mejoras en los procesos de gestión: financiera (5); logística (3); planeación y direccionamiento estratégico; proyectos de construcciones; infraestructura; humana (dos cada uno respectivamente); seguimiento y mejora; proyectos de reparación y mantenimiento (uno cada uno respectivamente).</p> <p>✓ Plan de Mejoramiento CGR 2022, con corte al 31 de enero de 2024 se presentó un cumplimiento del 100% de la meta establecida.</p> <p>4.2. Avance del Plan Anual de Auditoría 2025 a 28 de febrero de 2025</p> <p>Se explica el detalle de las 44 auditorías a ejecutar por procesos y el número de riesgos del Plan Anual de Auditoría 2025; Procesos estratégicos: 2 Auditorías; Procesos Misionales: 12 Auditorías; Procesos de Apoyo: 30 Auditorías. En cuanto las auditorías de Cumplimiento se indica 76 informes de ley para el 2025.</p>	Gestión de Pny Construcción	1	Protección y Seguridad	1	Postentrega	2	Planeación y Dir. Estratégico	2	Gestión Humana	2	Gestión de Pny y Reparación	2	Entrega del Servicio/Producto	3	Negociación y Ventas	3	Gestión Logística	5	Seguimiento y Mejora	7	Gestión Financiera	12	Total	40	CONTRALORIA	47	14	UIAF	12	9	DEFENSA			OTROS	4	2	AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	1	1	OTROS		1	Gestión de Pny y Reparación	1	Seguimiento y Mejora	1	Gestión Humana	2	Gestión Infraestructura	2	Gestión de Pny Construcción	2	Planeación y Dir. Estratégico	2	Gestión Logística	3	Gestión Financiera	5	Total	18	
Gestión de Pny Construcción	1																																																													
Protección y Seguridad	1																																																													
Postentrega	2																																																													
Planeación y Dir. Estratégico	2																																																													
Gestión Humana	2																																																													
Gestión de Pny y Reparación	2																																																													
Entrega del Servicio/Producto	3																																																													
Negociación y Ventas	3																																																													
Gestión Logística	5																																																													
Seguimiento y Mejora	7																																																													
Gestión Financiera	12																																																													
Total	40																																																													
CONTRALORIA	47	14																																																												
UIAF	12	9																																																												
DEFENSA																																																														
OTROS	4	2																																																												
AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	1	1																																																												
OTROS		1																																																												
Gestión de Pny y Reparación	1																																																													
Seguimiento y Mejora	1																																																													
Gestión Humana	2																																																													
Gestión Infraestructura	2																																																													
Gestión de Pny Construcción	2																																																													
Planeación y Dir. Estratégico	2																																																													
Gestión Logística	3																																																													
Gestión Financiera	5																																																													
Total	18																																																													

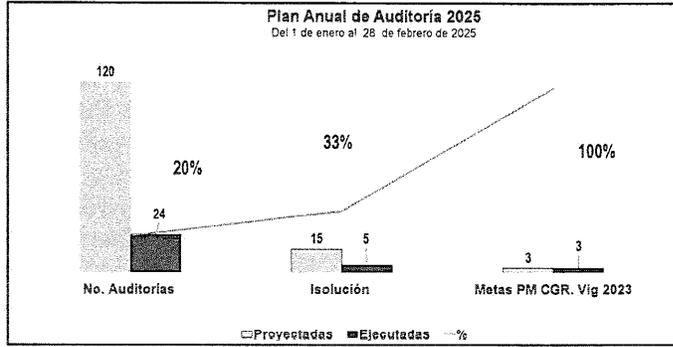
DESARROLLO DE LA REUNION
ACUERDOS Y COMPROMISOS

No. **RESPONSABLES**



Cuadro No.3 Plan Anual de Auditoría 2025
Clasificado por procesos

Se informa un avance real del 32,75% del Plan Anual de Auditoría 2025 a 28 de febrero de 2025, y un pendiente por ejecutar del 67,25% para la vigencia; representado en la ejecución de 24 auditorías en el periodo, de las 120 proyectadas, correspondiente a un avance del 20%; de las cuales, se han atendido 5 recomendaciones de las 15 proyectadas para esta vigencia, correspondiente al 33%. Por otra parte, en cuanto al Plan de Mejoramiento de la auditoría CGR para vigencia 2023, se informa que se encuentran ejecutadas 3 metas de las 3 proyectadas logrando el cumplimiento al 100% a la fecha.



ACTIVIDADES DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2025	AVANCE PROYECTADO	AVANCE REAL	PENDIENTE POR EJECUTAR
A 31 de diciembre de 2025	100,00%	32,75%	67,25%

Cuadro No.4 Avance Plan Anual de Auditoría 2025
al 28 de febrero de 2025

Se detalla las 24 auditorías ejecutadas en el periodo, de las cuales:

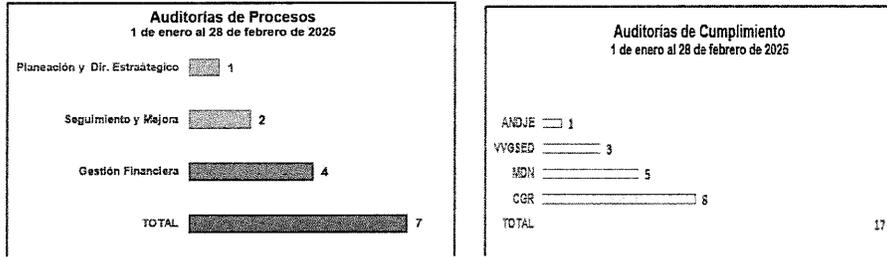
Siete (7) corresponden a procesos, clasificadas por mejoras a los procesos de: gestión financiera (4); seguimiento y mejora (2); planeación y direccionamiento estratégico (1); con la elaboración de los informes de auditorías a la Caja General, Cajas Menores, la evaluación del estado del Sistema de Control Interno - SCI vigencia 2024, informe Oficial de Cumplimiento – SAGRILAFI vigencia 2024, y la verificación del estado de los pasivos contingentes litigiosos y la certificación e-KOGUI” del II semestre 2024.

Y 17 auditorías de cumplimiento y coordinación correspondiente a informes de ley: CGR: (8), MDN (5), WGSSED: (3), y ANDJE: (1).

DESARROLLO DE LA REUNION

ACUERDOS Y COMPROMISOS

RESPONSABLES



Cuadro No.5 Plan Anual de Auditoría 2025
Clasificado por procesos y entes de control

Ante la observación del doctor Acosta, acerca de la información presentada y de la reportada a través de los oficios enviados a los miembros del comité con fecha 21 de febrero de 2025; la secretaria del comité (e), aclara que la información inicialmente se había enviado al corte del 04 de febrero y para la presentación del comité se actualizó con corte al 28 de febrero de 2025; de igual manera, el doctor Acosta solicita que la información del avance del Plan Anual de Auditoría de la vigencia, se presente su ejecución por los componentes, de manera detallada entre lo programado y lo ejecutado, de manera que permita la verificación del cumplimiento.

La señora Almirante Gómez reafirma lo anterior; exponiendo que unas de las funciones de los miembros del Comité de Auditoría, es verificar el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría, por lo que la información debe presentarse en detalle entre lo planeado y lo ejecutado, que permita hacer el análisis y seguimiento; así como, la función de verificar que los recursos para desarrollar el mismo sean suficientes y razonables para el cumplimiento de las actividades de Auditoría Interna. La secretaria del comité (e), informa que los recursos asignados a la Oficina de Auditoría han sido adecuados, y que a la fecha se cuenta con un nuevo auditor interno; recursos que han permitido el cumplimiento de las funciones y actividades de Auditoría Interna.

En ese orden de ideas se presenta el avance del Plan Anual de Auditoría 2025, a 28 de febrero, en detalle mensualizado del proyectado vs. ejecutado.

Auditorías a Procesos 2025			Auditorías de Cumplimiento		Nro Auditorías
NO. PROCESOS	ASUNTO	PROCESO			
1	Arqueo Caja General	GESTION FINANCIERA - SUBPROCESO TESORERIA	Agencia Nacional de Defensa Juridica del Estado		1
1	Arqueo Cajas Menores	GESTION FINANCIERA - SUBPROCESO TESORERIA	Certificado Control Interno eKOGUI.		1
1	Arqueo Cajas Menores	GESTION FINANCIERA - SUBPROCESO CONTABLE	CGR		8
1	Evaluación Sistema de Control Interno 8 sem 2024	SEGUIMIENTO Y MEJORA	Acceso fuentes de información - Aspectos técnicos para conexión.		1
1	Informe Oficial de Cumplimiento 2024	SEGUIMIENTO Y MEJORA	Avance Plan de Mejoramiento CGR		1
1	EKOGUI	PROCESO PLANEACION Y DE SUBPROCESO GESTION JURIDICA	Informe Delitos Admón Pública		1
1	EKOGUI	GESTION FINANCIERA - SUBPROCESO CONTABLE	Informe Gestión Contractual		2
7			Informe obras públicas inconclusas		2
			Rendición de Cuenta		1
			GSED		3
			Avance Plan de Mejoramiento CGR		1
			Informe atención y servicio al ciudadano.		1
			Verificación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano		1
			MINDEFENSA- CONTROL INTERNO		4
			información Control interno		1
			Informe AUSTERIDAD GASTO PUBLICO		1
			Tablero de control interno		1
			informes SIRECI CGR		1
			MINDEFENSA-VICEPLA		1
			Seguimiento Plan MIPG Sectorial		1
			Total general		17

Cuadro No.6 Plan Anual de Auditoría 2025
Programado Vs. Ejecutado

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES										
6.	<p>Informe evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno – SCI- II semestre 2024</p> <p>Se presenta como resultado de la Evaluación Independiente Del Estado Del Sistema De Control Interno-SCI, una calificación general del 99% correspondiente al II Semestre 2024, soportada en la evaluación de cada uno de sus componentes, bajo los lineamientos de la metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP para este fin.</p> <div data-bbox="451 491 992 762" data-label="Figure"> <p>SCI 99%</p> <table border="1"> <tr> <td>100%</td> <td>97%</td> <td>96%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Ambiente de Control</td> <td>Evaluación de Riesgo</td> <td>Actividades de Control</td> <td>Información y Comunicación</td> <td>Monitoreo</td> </tr> </table> <ul style="list-style-type: none"> Se siguen lineamientos de la Alta Dirección: compromiso y liderazgo. Alta Dirección y líderes de procesos: identifican, evalúan, gestionan eventos potenciales que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos. Proceso de validación: modificación tabla que actualiza el riesgo financiero. Procesos corporativos son constantemente monitoreados y evaluados Estrategias de comunicación e imagen corporativa definida Evaluaciones periódicas Sistema de Control Interno </div> <p align="center">Cuadro No.9. SCI II Semestre 2024</p> <p>Se destacan los siguientes aspectos positivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se siguen lineamientos de la Alta Dirección: compromiso y liderazgo. • Alta Dirección y líderes de procesos: identifican evalúan, gestionan eventos potenciales que pueden afectar el logro de los objetivos estratégicos. • Proceso de validación: modificación tabla que actualiza el riesgo financiero. • Procesos corporativos son constantemente monitoreados y evaluados • Estrategias de comunicación e Imagen corporativa definida. <p>Se estableció como aspecto de mejora: Actualizar el M-GRIE Manual de Gestión de riesgos previa modificación de la tabla de impacto del riesgo financiero, componentes de liquidez y capacidad de generación de excedentes. Actividad que fue cumplida con fecha 28 de febrero de 2025.</p> <p>La señora Almirante Gómez comenta que no le fue posible acceder a la publicación en la página web de la Corporación, el informe del SCI del segundo II semestre de la vigencia 2024, la secretaria (E) informa que ya se hizo su publicación pero que a la fecha la página web corporativa está presentando problemas técnicos para acceder a ella.</p> <p>https://www.cotecmar.com/descargas/informe-evaluacion-sic-riesgos</p> <p>De otra parte, el doctor Acosta solicita información sobre cómo se llega a la calificación general del 99%, frente a lo cual se informa que corresponde a la calculada por promedio donde se computan cinco componentes: ambiente de control 100%; evaluación de riesgo 97%; actividades de control 96%; información y comunicación 100%; monitoreo 100%.</p>	100%	97%	96%	100%	100%	Ambiente de Control	Evaluación de Riesgo	Actividades de Control	Información y Comunicación	Monitoreo	
100%	97%	96%	100%	100%								
Ambiente de Control	Evaluación de Riesgo	Actividades de Control	Información y Comunicación	Monitoreo								
7.	<p>Informe Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Consultas, Denuncias y Felicitaciones (PQRSCDF) a 2024</p> <p>Se informa que, al cierre del 2024, se recibieron 564 PQRSCDF; de las cuales 424 fueron peticiones, cuya clasificación es la más significativa, que corresponde al 75,18%; seguido de 82 consultas con el 14,54%; 30 sugerencias con el 5,32%;</p>											

DESARROLLO DE LA REUNION

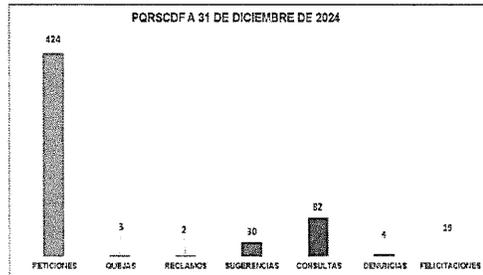
No.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

RESPONSABLES

19 felicitaciones con el 3,37%; cuatro denuncias con el 0,71%, tres quejas con el 0,53% y dos reclamos con el 0,35%.

PQRSCDF A 31 DE DICIEMBRE DE 2024								
DEPENDENCIAS / FUERZA ENTIDAD	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	CONSULTAS	DENUNCIAS	FELICITACIONES	TOTALES
COTECMAR	474	3	2	20	87	4	19	584
N	75,16%	0,53%	0,35%	5,32%	14,56%	0,71%	3,37%	100,00%



Cuadro No. 10. Y Gráfica No. 1 PQRSCDF a 31 de diciembre de 2024

Se comunica que las peticiones han sido atendidas en los tiempos señalados por la Ley; las sugerencias, reclamos y consultas corresponden al rol del negocio, y que al tomarse en cuenta contribuyen al mejoramiento de los procesos; los clientes se refieren a temas como costos, tiempos de los trabajos y disposición del personal, entre otros. Referente a las denuncias se explica que se procede de acuerdo con lo indicado en el procedimiento de Línea de Transparencia, como es de notificar al señor Presidente de la Corporación y a la alta dirección, así como dar respuesta al denunciante previa indagación adecuada.

La señora Almirante Gómez, solicita que se explique las denuncias recibidas.

DENUNCIAS					
Nombre	Asunto	Fecha queja	Fecha respuesta	Respuesta	
Lina Marcela Carabali Lucumi	No pago de levantamiento topográfico	3/04/2024	9/04/2024	GEFAD	
Anónimo	Denuncia al proveedor INDUSTRIA AMBIENTAL SAS - ÁTICA	23/04/2024	18/07/2024	GEFAD	
Anónimo	Inconsistencias que se presentan a diario en Cotecmar en la dependencia de OFSEG	18/05/2024	4/07/2024	Informe No 017-OFAIN-24	
Anónimo	Proveedores	26/08/2024	6/09/2024	Informe No 023-OFAIN-24	

Cuadro No. 11. Relación denuncias

Se indica que la primera fue recibida el 3 de abril de 2024, y como se informó en el comité anterior, de la señora Lina Marcela Carabali Lucumi, quien realizó un levantamiento topográfico en COTECMAR y no le habían pagado. Se pudo establecer que COTECMAR contrató con la empresa ESTUDIOS Y DISEÑOS unos servicios topográficos y ésta subcontrató al señor Posada y éste a su vez a la señorita Carabali. Se comunica que la empresa ESTUDIOS Y DISEÑOS pagó a la señorita Carabali y que se tiene copia de este recibo.

La segunda denuncia fue recibida en la página web de COTECMAR, en el enlace de servicio al cliente el 23 de abril de 2024, anónima y consistió en denunciar a la empresa Industria Ambiental SAS-Ática, presuntamente por malos manejos y operación en Cartagena. Con el estudio de mercado ADM 012-24 "Gestión y Manejo Integral de los Residuos para COTECMAR." Las empresas Resiter y Industria Ambiental Atica, participaron en el mismo; acuerdo comunicación interna de la Oficina de Sistemas Integrados de Gestión se informa que las ofertas recibidas en el marco del estudio de mercado ADM-012-24, no cumplen

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
	<p>con todos los requerimientos solicitados por la Corporación desde el punto de vista técnico económico, y se solicita dar cierre al mismo, sin ninguna asignación.</p> <p>La tercera denuncia recibida en la Línea de Transparencia el 19 de junio de 2024, anónima, donde el denunciante reporta inconsistencias que se presentan a diario en Cotecmar en la dependencia de Oficina de Seguridad, comenta que el personal Militar activos y retirados deben rotar como en toda la Marina de Colombia, al igual que la gerencia de talento humano y de personas con familia en la empresa y con conflicto de interés. Se presenta el informe No. 017-OFAIN-24 del 04 de julio de 2024.</p> <p>La cuarta denuncia recibida en la Línea Transparencia del 26 de agosto de 2024, anónima, se reporta que se presenta una serie de conductas inapropiadas con proveedores y graves preocupaciones éticas que están ocurriendo dentro de nuestra empresa, las cuales están poniendo en riesgo la integridad de nuestras operaciones y la seguridad del personal involucrado; se presenta el informe No. 023-OFAIN-24 del 06 de septiembre de 2024.</p> <p>El representante del DNP pregunta si estas quejas y denuncias ya fueron cerradas de manera adecuada y si alguno de estos casos se considera pertinente poner en conocimiento del Consejo Directivo, frente a lo cual se le indica que estos temas fueron cerrados de manera adecuada y por ello no se considera necesario que deban ser puestos en conocimiento del Consejo Directivo,</p> <p>8. Informe Oficial de Cumplimiento a 4 de febrero de 2025</p> <p>Se autoriza el ingreso a la reunión al Señor Manuel Herrera de la firma JGS, nombrado como Oficial de Cumplimiento para COTECMAR. Presenta la información de actualización de las matrices de riesgo asociados a LAFT y al PTEE (Programa de Transparencia), indicando la metodología bajo los siguientes principios metodológicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El riesgo 0 (cero) no existe - El riesgo LA/FT/FPADM no se elimina ni se transfiere - El riesgo siempre se redacta de cara a los terceros: clientes, proveedores, empleados, accionistas, entidades aliadas, etc. - Una señal de alerta no es un evento de riesgo - Un incumplimiento de la norma no es un evento de riesgo. <p>Monitoreo del Riesgo LA/FT/FPADM</p> <ul style="list-style-type: none"> - Metodología Utilizada: Panel de Expertos - 10 potenciales eventos de riesgo - 26 Controles 	

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
	<div data-bbox="397 226 1112 556" data-label="Figure"> <p>MAPA DE RIESGO RESIDUAL</p> <p>Probabilidad: Muy frecuente o muy alta, Frecuente o alta, Puede ocurrir a menudo, Eventualmente o baja, Rara vez o muy baja.</p> <p>Impacto: Insignificante o inferior, Menor o Bajo, Moderado e importante, Mayor o Significativo, Catastrófico o Crítico.</p> <p>Las celdas R1-R8 están sombreadas de la siguiente manera: R1 (Muy frecuente/alto), R2 (Frecuente/alto), R3 (Puede ocurrir a menudo/alto), R4 (Eventualmente/baja/alto), R5 (Eventualmente/baja/moderado), R6 (Eventualmente/baja/moderado), R7 (Puede ocurrir a menudo/moderado), R8 (Puede ocurrir a menudo/moderado).</p> </div> <p>Gráfica No. 2 Mapa Riesgo Residual LA/FT/FPADM</p> <p>➤ Nivel de Riesgo Moderado (2)</p> <p>R2 Posibilidad de realizar operaciones con contrapartes domiciliadas en zonas geográficas consideradas de alto riesgo o ubicadas en áreas geográficas designadas por el GAFI/GAFILAT como no cooperantes.</p> <p>R8 Posibilidad de que la Corporación tenga vínculos comerciales o contractuales con negocios fachada.</p> <p>➤ Nivel de Riesgo Alto (1)</p> <p>R7 Recibir pagos con dinero o activos provenientes de actividades ilícitas, fuera del comercio o sujeto a medidas legales (congelamiento, bloqueo, extinción de dominio, etc.).</p> <p>➤ Nivel de Riesgo Extremo (7)</p> <p>R1 Posibilidad de tener cualquier vínculo comercial, de negocios, contractual (incluyendo pero sin limitarse al vínculo laboral) o jurídico, con personas que hayan sido condenadas y/o estén siendo investigadas por delitos de LA/FT/FPADM, que hayan sido registradas en listas vinculantes y/o restrictivas, y/o estén relacionadas con lavadores, terroristas o financiadores del terrorismo.</p> <p>R3 Posibilidad de realizar transacciones (compra, arrendamiento o préstamo de activos) provenientes de actividades ilícitas, fuera del comercio o sujetos a medidas legales (congelamiento, bloqueo, extinción de dominio, etc.), o estén referenciados en listas o medios de comunicación como de propiedad de un lavador o financiador del terrorismo.</p> <p>R4 Posibilidad de vinculación de un socio, asociado, o aliado que esté relacionado con delitos de LS/FT/FPADM o que permite o facilite operaciones de este tipo.</p> <p>R5 Posibilidad de que la Corporación sea utilizada para el LA/FT/FPADM, a través de alguna de sus líneas de negocio y canales de contacto con el tercero.</p> <p>R6 Posibilidad de permitir la realización de pagos a terceras personas que tengan vínculos con actividades de LA/FT/FPADM.</p>	

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
	<p>R9 Posibilidad de contaminación de unidad de carga y/o mercancía internacional de la Corporación con narcóticos y/o sustancias ilegales asociadas al narcotráfico, terrorismo (explosivos, armamento o armas de destrucción masiva químicas, biológicas o nucleares) o contrabando (técnico o abierto).</p> <p>R10 Posibilidad de contaminación de las instalaciones o de las unidades marítimas, navales o fluviales al término de la reparación o construcción con narcóticos y/o sustancias ilegales asociadas al narcotráfico, terrorismo (explosivos, armamento o armas de destrucción masiva químicas, biológicas o nucleares) o contrabando (técnico o abierto).</p> <p>PTEE – PTEP - Ley 1474 de 2011 - Ley 2195 de 2022 Monitoreo del Riesgo C/ST</p> <ul style="list-style-type: none"> - Metodología Utilizada: Panel de Expertos - 7 potenciales eventos de riesgo - 14 Controles <div style="text-align: center;"> <p>Gráfica No. 3 Mapa Riesgo Residual C/ST</p> </div> <p>➤ Nivel de Riesgo Moderado (1)</p> <p>R4 Posibilidad de que servidores públicos extranjeros, nacionales, departamentales, o territoriales de la administración tributaria soliciten a empleados de la Corporación pagos en dinero y/o especie a cambio de obtener beneficios fiscales.</p> <p>➤ Nivel de Riesgo Alto (1)</p> <p>R3 Posibilidad de que un servidor público, cliente o contratista extranjero o nacional solicite comisiones en dinero o especie como retribución para obtener adjudicación de contratos o negocios en condiciones ventajosas, o ignorar incumplimientos de acuerdos o contratos.</p> <p>➤ Nivel de Riesgo Extremo (5)</p> <p>R1 Empleado, contratista o socio que se involucre en actos delictivos en representación de la Corporación y con afectación directa de esta.</p> <p>R2 Posibilidad de que una contraparte realice negocios o transacciones, utilizando fondos o activos derivados de actos de corrupción.</p> <p>R5 Posibilidad de que clientes involucrados en delitos como el soborno transnacional, cohecho, corrupción, concusión, peculado, celebración</p>	

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
	<p>indebida de contratos, tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito, se vinculen con la Corporación.</p> <p>R6 Posibilidad de que proveedores o aliados involucrados en delitos como el soborno transnacional, cohecho, corrupción privada, concusión, peculado, celebración indebida de contratos, tráfico de influencias, o enriquecimiento ilícito se vinculen con la Corporación.</p> <p>R7 Posibilidad de contratación de empleados con antecedentes negativos en conducta de soborno o corrupción, penales, judiciales, legales, etc.</p> <p>Se indica que se siguen gestionando los informes AROS e indica las actividades programadas para próximos meses como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Segmentación de Factores de Riesgo (Clientes, Proveedores, Productos, Otros Terceros - Monitoreo Transaccional - Capacitación <p>La señora Almirante pregunta sobre el acta del Oficial de Cumplimiento, que se recomendó en el comité anterior, donde se informe que tiene el conocimiento de la Corporación, que le permitan evaluar los procedimientos de la corporación. El señor Manuel Herrera afirma que se hicieron reuniones, y se recibió información para el conocimiento de los procesos y procedimientos de la corporación, pero no se tiene documentado en un acta.</p> <p>En atención a la recomendación de los miembros del Comité de Auditoría, se presenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de la reunión de COTECMAR y JGS & Asociados S.A.S del 4 de diciembre de 2024, (la cual se anexa) donde se hace referencia a la Orden de Compra-OC. No. 41067733 del 11 de octubre de 2024 y la cotización que hace parte integral de la OC que corresponde a 2 meses de la vigencia 2024 y se extenderá en la vigencia 2025, recalcando las responsabilidades específicas del OC. y los puntos que no atañen a la Corporación relacionadas con la Superintendencia de Sociedades, entre otros; JGS, hace una presentación corporativa destacando que son una firma colombiana registrada ante la Junta Central de Contadores, 13 años de experiencia, brindan servicios profesionales de auditoría, outsourcing y consultoría, se informa que desde 2021 JGS ha desarrollado proyectos de implementación y auditoría a sistemas de SAGRILAFT, SARLAFT y PTEE, se comunica que se han implementado los sistemas en 43 empresas, se ha adelantado auditoría de los sistemas a 10 empresas y que son oficiales de cumplimiento de 30 empresas, además se presenta el proceso de COTECMAR y explica que a raíz de la auditoría adelantada el año pasado con la Corporación, comenta lo referente al Programa de Transparencia de Estrategia y Ética Empresarial PTEE y Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP; presenta el cronograma que se propone adelantar donde se relaciona la actividad, con su responsable, estado, fecha de finalización y observaciones, como se presenta a continuación 	

DESARROLLO DE LA REUNION

ACUERDOS Y COMPROMISOS

RESPONSABLES

No.

Cronograma

Actividad	Responsable	Estado	Fecha Fin	Obligaciones
Auditoría SAGRILAFT	JGS	Finalizado	Enero 2024	Controlo anterior
Auditoría PTEE	JGS	Finalizado	Octubre 2024	Entregado el informe
Conocimiento de Debito Dágeroda	JGS	Finalizado	Noviembre 2024	Se realizaron nueve (9) reuniones con líderes de proceso
Definición Metodología de riesgos	Cotecmar /JGS	En proceso	Diciembre 2024	Se están alineando los criterios de satisfacción de riesgos entre JGS y Cotecmar
Actualización matriz de riesgos SAGRILAFT	Cotecmar /JGS	Programada	Diciembre 2024	
Actualización documentos SAGRILAFT	Cotecmar /JGS	En proceso	Diciembre 2024	Se han hecho ajustes resultado de la auditoría anterior
Actualización matriz de riesgos PTEE / PTEP	Cotecmar /JGS	Programada	Diciembre 2024	
Actualización documentos PTEE / PTEP	JGS	En proceso	Diciembre 2024	Borrador listo para revisión
Revisión segmentación de riesgos	Cotecmar /JGS	Sin iniciar	Enero 2025	
Preparación de archivo de Monitoreo	Cotecmar /JGS	Sin iniciar	Enero 2025	
Monitoreo mensual de transacciones	Cotecmar /JGS	Sin iniciar	Enero 2025	

Cuadro No. 12. Cronograma de trabajo Oficial de Cumplimiento 2025

Como punto final de la reunión se determina: se verificará la nueva matriz de riesgos LAFT y de corrupción de Cotecmar; la propuesta de servicio por las dos partes y se enviará a JGS los Estatutos corporativos y el Direccionamiento Estratégico, con el fin de que tengan un mejor conocimiento de COTECMAR.

- Se plasma en acta de fecha 19 de marzo 2025 (la cual se anexa), la socialización los procesos corporativos explicados al oficial de Cumplimiento y al equipo de JGS, los procesos corporativos asociados al manejo de los riesgos LAFT en la Corporación, con el fin de poner en conocimiento y entendimiento de las Líneas de Negocio de COTECMAR; así:

Fecha	Presentación
05/11/24	Presentación de COTECMAR- Oficina auditoría
12/11/24	Presentación proceso Protección y seguridad- Oficina Seguridad Mamenal
12/11/24	Presentación Proceso Gestión Logística - Proveedores
12/11/24	Presentación Proceso Negociación y Ventas- Línea de Negocios ARC
13/11/24	Presentación Proceso Negociación y Ventas- Línea de Negocios Construcciones
13/11/24	Presentación Proceso Inteligencia Empresarial- Mercadeo
13/11/24	Presentación de la metodología de gestión de riesgos corporativa- OFAIN HSEQ-OFPLA
14/11/24	Presentación Proceso Gestión de Protección y Seguridad- Oficina Seguridad Base Naval
15/11/24	Presentación Proceso Negociación y Ventas- Línea de Negocios Reparaciones Estatales ARC
21/11/24	Presentación Proceso Negociación y Ventas- Línea de Negocios Servicio a la Industria
25/11/24	Presentación Proceso Gestión Financiera - Tesorería
28/11/24	Presentación Proceso Gestión Humana - Gerencia Talento Humano
02/12/24	Verificación de Riesgos LAFT
04/12/24	Reunión nivel Vicepresidencia con la firma JGS y el Oficial de Cumplimiento asignado
05/12/24	Actualización de riesgos LAFT Validación de Riesgos LAFT
09/12/24	Evaluación Riesgos y revisión controles Riesgo Laft Proceso Gestión Logística- Adquisiciones
09/12/24	Revisión matriz de Riesgos de Corrupción
10/12/24	Evaluación Riesgos y revisión controles Riesgo LAFT / PTEE Proceso Laft Proceso Negociación y ventas
10/12/24	Evaluación Riesgos y revisión controles Riesgo LAFT / PTEE Proceso Laft Proceso Gestión Talento Humano
11/12/24	Evaluación Riesgos y revisión controles Riesgo LAFT / PTEE Proceso Laft Proceso Gestión Logística-
11/12/24	Evaluación Riesgos y revisión controles Riesgo LAFT / PTEE Proceso Gestión Logística- Comercio exterior
11/12/24	Evaluación Riesgos y revisión controles Riesgo LAFT / PTEE Proceso Proceso Gestión Financiera-Tesorería
12/12/24	Evaluación Riesgos y revisión controles Riesgo LAFT / PTEE Proceso Inteligencia empresarial- Mercadeo
16/12/24	Evaluación Riesgos y revisión controles Riesgo LAFT / PTEE Proceso Proceso Logística - Contratos
16/12/24	Evaluación Riesgos y revisión controles Riesgo LAFT / PTEE Proceso Proceso Gestión Financiera-Tesorería
16/12/24	Inducción COTECMAR OEA-Comercio exterior

Cuadro No. 13 Cronograma socialización procesos corporativos explicados a Oficial de Cumplimiento

Siendo las 10:25 a.m., la señora Almirante Gómez se retira de la reunión, por compromisos de su cargo.

A continuación, la secretaria del comité (e) hace presentación de los indicadores del Oficial de Cumplimiento:

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
------------	-------------------------------	---------------------

G-GESLOG-015							
OBJETIVOS	METAS	INDICADORES	FRECUENCIA	Evidencia	ACCIONES	RESPONSABLE	RESULTADOS
Cumplir las disposiciones legales emitidas en lo referente a LAFT	100%	No Reportes enviados a UIAF/ No Reportes proyectados (12)	Anual	Disposiciones legales LAFT	Acuerdo plan de actividades SAGRILAFT	Oficial de Cumplimiento	Se efectuaron 12 reportes sin novedades a UIAF
	100%	No De informes presentados/ No De informes proyectados (3)	Cuatrimestral		Recepción de informes		Se presentaron informes al Comité de Auditoría (3)
	0	No de sanciones, multas de organismos de control, investigaciones y sanciones administrativas y penales	Anual		Acuerdo plan de actividades SAGRILAFT		No se presentaron sanciones, multas de organismos de control, investigaciones y sanciones administrativas y penales
Fortalecer los conocimientos de los trabajadores de COTECMAP en SAGRILAFT	95%	No. de trabajadores capacitados en LAFT/ No. De trabajadores de la Corporación*100	Anual	Capacitación en LAFT	Programar el plan de capacitación en LAFT Llevar a cabo el plan de capacitación en LAFT	Oficial de Cumplimiento	En el transcurso del año 2024 se adelantó reinducción y capacitación en SAGRILAFT al 100% del personal a nómina de la Corporación, es decir 1.034 trabajadores

Cuadro No. 13. Indicadores G-GESLOG-015

Para la vigencia del 2024, se presentaron doce reportes a la Unidad de Información de Análisis Financieros (UIAF-DIAN), referentes a la no realización de operaciones en efectivo de comercio exterior y reporte negativo referente a operaciones sospechosa (ROS). Sin presentarse novedades en el transcurso del año. Se presentaron tres informes del estado del sistema SAGRILAFT al Comité de Auditoría; y no se presentaron sanciones, multas de organismos de control, investigaciones y sanciones administrativas y penales.

El Doctor Acosta hace la observación que no se presenta en el Comité el comportamiento de las plataformas de las verificaciones SAGRILAFT, así como el detalle de la capacitación al personal de la corporación; y solicita se documente en el acta del comité.

- a. A través de las plataformas Infolaft Search e Informa, se adelantaron verificaciones OFAC - Lista Clinton de las contrapartes - socios, funcionarios, proveedores y clientes. A 31 de diciembre 2024, se realizaron 8.473 verificaciones a personas naturales y jurídicas y 8.339 unidades consumidas respectivamente. Mensualmente se comunicó a la Unidad de Información de Análisis Financieros (UIAF) los reportes referentes a la no realización de operaciones en efectivo de comercio exterior y el reporte negativo de operaciones sospechosas (ROS), sin novedades durante la vigencia 2024.
- b. Por otra parte, se adelantó capacitación y reinducción en SAGRILAFT (Sistema de Autocontrol y Gestión de Riesgos integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva LA/FT/FPDAM) a 1.034 colaboradores, alcanzando un 100% del total de los colaboradores, información presentada en los indicadores de Oficial de Cumplimiento

% Cumplimiento Capacitación y Reinducción Corporativa 2024

Gerencia	Población Objetiv	Aprobac	Personal Pendien	% cumplimiento ejecución
PCTMAR	13	13	0	100%
VPT&O	21	21	0	100%
VPEXE	90	90	0	100%
GECON	262	262	0	100%
GEMAM	249	249	0	100%
GEBOC	192	192	0	100%
GEDIN	84	84	0	100%
GECTI	23	23	0	100%
GEFAD	82	82	0	100%
GETHU	18	18	0	100%
Total General	1034	1034	0	100%

Cuadro No. 14. Cumplimiento capacitación y reinducción en SAGRILAFT 2024

DESARROLLO DE LA REUNION

No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES																
<p>9.</p>	<p>Conformación del Comité de Auditoría 2022 al 2026</p> <p>Se presenta la conformación del comité de auditoría para el periodo 01-07-2025 al 30 de junio de 2026; acuerdo lo aprobado por el Consejo Directivo en Acta No. 096-COTECMAR-2022 del 16 de marzo de 2022.</p> <p align="center"><i>Conformación Comité de Auditorías periodo 01-jul-2022 al 30-jun-2026</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>01-jul-2022 al 30-jun-2023</th> <th>01-jul-2023 al 30-jun-2024</th> <th>01-jul-2024 al 30-jun-2025</th> <th>01-jul-2025 al 30-jun-2026</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MDN / DNP</td> <td>VVGSED</td> <td>VICEPLAN</td> <td>DNP</td> </tr> <tr> <td>ARC</td> <td>JPLAN</td> <td>IGARC</td> <td>JEDHU</td> </tr> <tr> <td>UNIVERSIDADES</td> <td>UTB</td> <td>ENAP</td> <td>UNINORTE</td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">Cuadro No. 15. Conformación Comité Auditoría 2022 al 2026</p> <p>Los miembros del comité solicitan que, para el próximo comité ordinario programado para el 04 de agosto de 2025, se convoque a los miembros salientes en conjunto con los entrantes, acuerdo lo establecido para la conformación del Comité de Auditoría del periodo 01-jul-2025 al 30-jun-2026.</p>	01-jul-2022 al 30-jun-2023	01-jul-2023 al 30-jun-2024	01-jul-2024 al 30-jun-2025	01-jul-2025 al 30-jun-2026	MDN / DNP	VVGSED	VICEPLAN	DNP	ARC	JPLAN	IGARC	JEDHU	UNIVERSIDADES	UTB	ENAP	UNINORTE	
01-jul-2022 al 30-jun-2023	01-jul-2023 al 30-jun-2024	01-jul-2024 al 30-jun-2025	01-jul-2025 al 30-jun-2026															
MDN / DNP	VVGSED	VICEPLAN	DNP															
ARC	JPLAN	IGARC	JEDHU															
UNIVERSIDADES	UTB	ENAP	UNINORTE															
<p>10.</p>	<p>Revisión y aprobación del Reglamento del Comité de Auditoría</p> <p>Se informa que tiene el archivo del borrador del reglamento, con opción de cambios propuestos por los miembros del comité, para el análisis en detalle de su contenido, hacer los ajustes y aprobación de los miembros del comité; de igual manera, se explica que se tiene documentado los cambios propuestos al mismo.</p> <p>El doctor Acosta propone realizar una reunión extraordinaria para la revisión y aprobación del Reglamento del Comité de Auditoría, por parte de los miembros del Comité presentes; lo cual es aprobado por la doctora Katherine Pardo.</p>																	
<p>11.</p>	<p>Informe Revisoría Fiscal</p> <p>A continuación, el Dr. Jaime Vargas socio BDO, presenta un saludo y explica al Comité las actividades desarrolladas en el ejercicio de revisor fiscal: planeación del trabajo, evaluación de procesos y de control interno, valor agregado por auditoría de sistemas de información, y áreas claves de los estados financieros; con el objetivo de dictaminar los estados financieros.</p> <p>1. Estructura del dictamen</p> <p>Opinión: He auditado los estados financieros adjuntos de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR, que comprenden:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024; • El estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y Las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas. <p>Fundamentos: En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los</p>																	

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
	<p>aspectos importantes la situación financiera de la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial – COTECMAR, al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con el Marco Normativo para las Empresas que no Cotizan en Mercado de Valores, y no Captan ni Administran Ahorro del Público emitido por la Contaduría General de la Nación (Resolución 414 de 2014 y sus normas complementarias y modificatorias).</p> <p>Otros requerimientos legales y reglamentarios: Además, informo que durante el año 2024, la Corporación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Corporación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.</p> <p>Cumplimiento Artículo 209 del Código de Comercio: Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto 2420 de 2015, y sus posteriores modificaciones debo informar al Consejo Directivo, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo, y si ➤ Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de los de terceros que estén en su poder, y si todas son adecuadas. <p>Conclusión: Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2024, los actos de los Administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Directivo, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.</p> <p>Finalmente, se proponen tres temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar un Comité extraordinario para la revisión y aprobación del Reglamento del Comité de Auditoría, por parte de los miembros del Comité. 2. Invitar para el próximo comité ordinario programado el 04 de agosto de 2025, a los miembros salientes en conjunto con los entrantes, acuerdo lo establecido para la conformación del Comité de Auditoría del periodo 01-jul-2025 al 30-jun-2026. 	

DESARROLLO DE LA REUNION		
No.	ACUERDOS Y COMPROMISOS	RESPONSABLES
	<p>3. De acuerdo con lo solicitado en el Comité anterior, presentar una propuesta de reporte con los principales indicadores, cifras y/o alertas abordadas en estas sesiones y que deben ser de conocimiento del Consejo Directivo.</p> <p>Las anteriores propuestas fueron aprobadas por los miembros del Comité.</p> <p>Siendo las 11:58 a.m. y una vez tratados los temas previstos para la sesión, se da por finalizado el vigésimo Comité de Auditoría de COTECMAR.</p>	